



**SISTEMA INFORMÁTICO  
DE GESTIÓN  
DE ASIGNATURAS OPTATIVAS**

**Sigao**

**Información para el cumplimiento de la Resolución CS N° 2210/03**

**Nombre de la Asignatura:** DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA (Hölzel)

**Resolución CS N° 3511/07**

**Fundamentos y Objetivos.**

Fundamentos de la inclusión de la asignatura en el plan de estudios.

los instrumentos informáticos constituyen un medio indispensable en la generación de materiales para la aprobación de trabajos prácticos y otros ejercicios de un porcentaje significativo de las asignaturas del plan de estudios de las carreras; aunque en algunos casos se exige con motivos atendibles que los alumnos se abstengan de utilizar la computadora para resolverlos, es indudable que en el medio profesional su utilización es indiscutida, y por lo tanto indispensable la instrumentación temprana de los alumnos de manera que logren la apropiación del recurso.

La aplicación de herramientas informáticas a disciplinas de proyecto y representación requiere:

- i) una formación académica disciplinar de base, que relacione consistentemente metodologías de inducción al pensamiento creativo, conocimientos específicos afines (humanísticos, técnicos y tecnológicos) y prácticas de simulación de procesos empíricos de creación y materialización, puesta en vigor, etc.;
- ii) el aprendizaje operativo de herramientas informáticas, creadas con el objeto de asimilar los procesos y las técnicas analógicas tradicionales a las equivalentes en el universo digital del ordenador; y
- iii) la optimización de la práctica profesional, resultante de la asociación y el complemento inteligentes de los instrumentos conceptuales incorporados por el individuo desde las fuentes cognitivas anteriormente mencionadas.

El Diseño de Indumentaria y el Diseño Textil, en tanto disciplinas íntimamente ligadas a lo proyectual, han incorporado de hecho, como la mayoría de las actividades humanas, los instrumentos de la tecnología informática que vienen modificando sensible y definitivamente la producción de conocimiento, los procesos creativos, la gestión y las acciones de carácter técnico.

**Sistema de evaluación y de promoción.**

**Anexo I (Trabajo Práctico)**

PROMOCIÓN DIRECTA-Cada alumno será calificado con una nota conceptual por su desempeño y conducta, una nota por el ajuste de su trabajo práctico a los objetivos específicos preestablecidos, y una nota final, la cual no resultará necesariamente de promediar las dos anteriores, sino de evaluar integralmente el proceso de aprendizaje demostrado durante el desarrollo del curso.

Dado el carácter individual del trabajo práctico, sólo en casos particulares en los cuales se considere necesario, se evaluará oralmente al alumno frente a la computadora, para calificarlo con una nota complementaria a las previstas en el párrafo precedente, a través de un coloquio con el Profesor a cargo de la Cátedra.

FINALES: Dis. de Indumentaria y Textil- Medios Expresivos 1

**Puntos de articulación con respecto al plan de la carrera correspondiente.**

Correlatividades.

Orientación, ciclo, módulo u otras etapas del plan de estudios, donde se incluye esta asignatura.

2do. y 3er. Nivel

**Criterio de Imputación (Res. CS N° 2210/03 Art. 3º)**

Seleccionar el de mayor importancia en caso de corresponder más de uno.

Las necesidades de las disciplinas de permitir la existencia de instancias, dentro de los planes de estudios, que puedan abordar cuestiones temáticas no saldadas en términos de la propia discusión teórica o epistemológica.

Un diseño curricular que permita la actualización continua de la formación brindada a través de asignaturas que presenten los últimos avances científicos ocurridos en la disciplina o consideraciones innovadoras de temas o conceptos previamente abordados en el plan de estudios.

Un currículum que incluya bloques temáticos alternativos correspondientes a ramas u orientaciones de una disciplina mayor.

La formación propia de un modelo de currículum abierto por el cual el alumno tiene la posibilidad de ir construyendo su propia trayectoria de formación de acuerdo con sus intereses y necesidades.

**Fundamentos de la Imputación:**

Herramienta indispensable para alimentar y ampliar el campo de decisión, esencia y origen de la tarea proyectual.

**Observaciones:**

Se aprobó por Resol (CD) 100/07

Sólo se puede escribir en los campos de escritura que están grisados.

- Para terminar, use el comando de Microsoft Word "Guardar como". Ponga al archivo generado el nombre de la asignatura cuya información completó. Haga click en "Guardar" y el archivo se guardará automáticamente en la carpeta "Asignaturas" del directorio "SIGAO" en su PC.